



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

mediaICAM
CENTRO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

ENTRENAMIENTO EN MEDIACIÓN: El mediador en los casos derivados intrajudicialmente (4 h.)



Miércoles 15 de enero de 2020
De 16:00 h. a 20:00 h.

mediaICAM - Centro de Resolución de Conflictos

CI/ Bravo Murillo, 377, 2ª planta - 28020 Madrid

Tel.: 91 788 93 80 - Ext: 1991 - 1992 - Fax: 91 182 26 70

www.mediaicam.es | www.icam.es

http://formacion.icam.es/web3/cache/P_CEI_descripcion_21817.html

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.



ENTRENAMIENTO EN MEDIACIÓN: El mediador en los casos derivados intrajudicialmente (12 h.)

PONENTES

Dña. Olga Ferrero Aguado

Abogada y mediadora.

Dña. Rocío Rodríguez Salinas

Mediadora, coach y psicopedagoga

DESCRIPCIÓN

Con este taller, eminentemente práctico y dirigido a profesionales con formación previa en mediación, se pretende satisfacer la necesidad de afianzar y poner en práctica las habilidades de mediación en situaciones específicas, reales y, en ocasiones, límite que pueden acabar con un proceso de mediación, basándose en la experiencia de las ponentes, tanto en mediaciones reales en un Programa de Mediación Intrajudicial, como en formación, necesidad asimismo contemplada en el Reglamento 980/13 que desarrolla la Ley 5/12 de Mediación en asuntos Civiles y Mercantiles. ocurrido.

OBJETIVOS

El objetivo del taller es adquirir destrezas para resolver distintas situaciones difíciles resultantes del hecho de que sea el Juzgado el que haga la derivación a mediación, lo que implica que las partes adopten posturas de partida sustancialmente distintas a los casos en que el conflicto no está judicializado.

Otros objetivos específicos están relacionados con salvar situaciones como:

- El conflicto ha escalado de manera importante.
- Acuden a mediación creyendo que si no lo hacen el juez lo va a tener en cuenta.
- El caso no es mediable.
- Vienen con dudas a pesar de haber realizado la sesión informativa.
- Dicen que no quieren mediación y al final se quedan.
- Utilizan el: *"pues lo que diga el juez"*
- No se valora el proceso.
- Están comenzando la guerra judicial
- Cuando llevan ya tantas denuncias que están cansados.



Asimismo se trabajará en la gestión, documentación y formalización adecuada del proceso.

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.



CONTENIDOS

MÓDULO 1.- Criterios de Derivación

MÓDULO 2.- ¿Se puede mediar siempre que el Juzgado deriva? trauma y vulnerabilidad

MÓDULO 3.- Perspectiva de la Mediación Intrajudicial, L.O 1/2015 de 1 de julio que reforma el Código Penal y la Modificación de la LOPJ 7/2015 de 21 de julio de entrada en vigor el próximo 21/10/15

MÓDULO 4.- Guía para la práctica de la mediación Intrajudicial del CGPJ.

MÓDULO 5.- Aspectos prácticos de la formalización del Proceso de Mediación con el Juzgado.

MÓDULO 6.- La Voluntariedad en las Mediaciones Intrajudiciales.

MÓDULO 7.- El Papel de los Abogados.

MÓDULO 8.- El momento de la derivación en el curso del conflicto.

MÓDULO 9.- La Valoración de la Mediación por las partes implicadas.

MÓDULO 10.- Confidencialidad del Proceso

MÓDULO 11.- El papel del Mediador en la Mediación Intrajudicial.

METODOLOGÍA



Se trata de un taller eminentemente práctico presencial de 4 h. de duración, en el que se trabajará directamente con los participantes para potenciar sus habilidades y ayudarles a superar situaciones especiales en el proceso de mediación intrajudicial.

De forma ágil y eficaz, mediante la técnica del rol play sobre casos reales, en los que se ocultarán los datos personales para mantener la confidencialidad, tendrán la oportunidad de resolver los retos que se les planteen en cada caso, relacionados con la derivación del juzgado a mediación.

El feedback de las ponentes les ayudará a comprender los efectos de sus intervenciones y a manejar de forma conveniente sus habilidades.

EVALUACIÓN

Se realizará evaluación continua e individualizada con revisión y feedback de las intervenciones de cada uno de los participantes, obteniendo el título que acredita la superación del curso aquellos alumnos que hayan asistido y participado de forma activa en los casos prácticos.

*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.



PERFIL DE LOS PROFESIONALES A LOS QUE VA DIRIGIDO

Curso dirigido a abogados, ya sean colegiados en el ICAM, colegiados en otros colegios de abogados, licenciados en derecho o estudiantes de la licenciatura o grado en derecho, profesionales independientes y/o mediadores.

PROFESORADO

Dña. Rocío Rodríguez Salinas

Docente, Psicopedagoga, Mediadora y Coach. Colaboradora del Programa de Mediación Intrajudicial en los juzgados de Leganés y Getafe. Ponente en el Máster de Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos de la Universidad Carlos III de Madrid. Tutora de Prácticas en el Máster de Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos de la Universidad Carlos III de Madrid. Mediadora y Coach Colaborativa según estándares de IACP. Ponente en el Curso de Derecho Colaborativo de la Universidad Carlos III de Madrid. Ponente en Máster de Psicología del Coaching de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Coach en distintos ámbitos.

Dña. Olga Ferrero Aguado

Abogada, Mediadora, Master en Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos, Coordinadora y Mediadora del Programa de Mediación Intrajudicial en los juzgados de Leganés y Getafe. Coordinadora y Mediadora del Programa de Mediación vecinal del Ayto. de Torreldones. Tutora de prácticas del Máster de Mediación y Resolución de Conflictos de la Universidad Carlos III de Madrid.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

mediaICAM - Centro de Resolución de Conflictos

Cl/ Bravo Murillo, 377, 2ª planta - 28020 Madrid
Tel.: 91 788 93 80 - Ext: 1991 - 1992 - Fax: 91 182 26 70

www.mediaicam.es | www.icam.es

<http://formacion.icam.es/web3/cache/>

[P_CEI_descripcion_21817.html](http://formacion.icam.es/web3/cache/P_CEI_descripcion_21817.html)



*El programa puede sufrir ligeras modificaciones en las materias a impartir, en el profesorado, en las fechas de celebración o en los horarios.